



UNIDAD DE  
GÉNERO  
SEFIPLAN

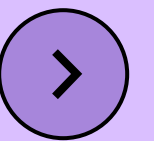
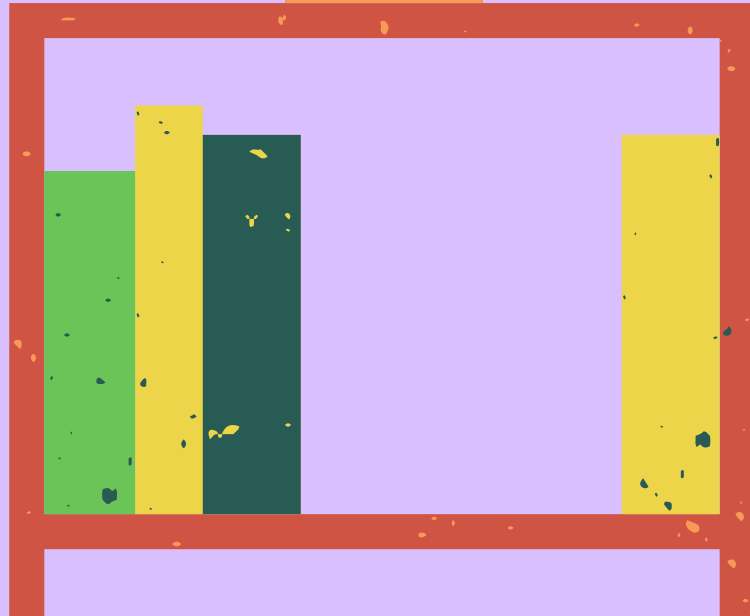
TALLER

# LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA





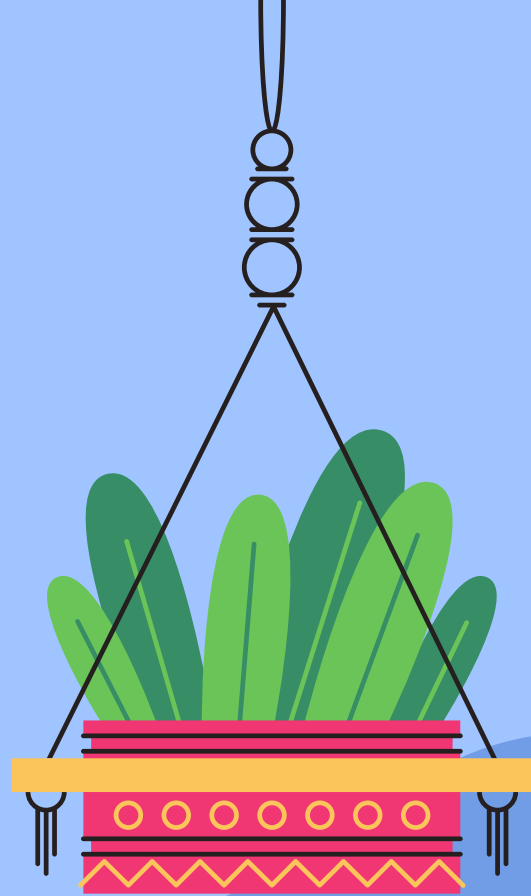
# REGISTRO



# ROMPEHIELOS



# REGLAS DEL TALLER



Mantener los  
micrófonos  
apagados

Respetar las  
participaciones  
de las demás  
personas

Considerar los  
tiempos dispuestos  
para las  
actividades



# OBJETIVO

Conocer sobre la comunicación incluyente y no sexista a través del uso del lenguaje y su implementación en la documentación oficial y el material institucional.





# CONTENIDO

- I. Género y comunicación
- II. Lineamientos para la creación de contenidos incluyentes y no sexistas
- III. Diseño y comunicación visual
- IV. Redes sociales
- V. Radio, TV y prensa
- VI. Manual de CI de la SEFIPLAN



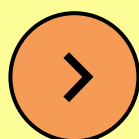
# EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA



≡

# SEXO

Se refiere a las características biológicas de una persona.



# GÉNERO

- Constructo social que depende de la cultura y el tiempo.
- Conjunto de expectativas que nacen de ser hombre o ser mujer.
- Categoría que analiza cómo se dan las relaciones entre mujeres y hombres.



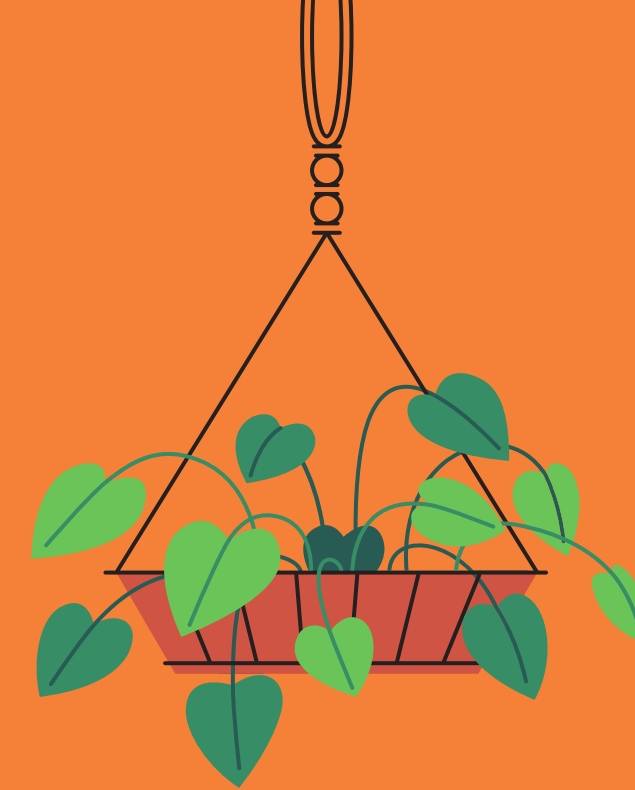
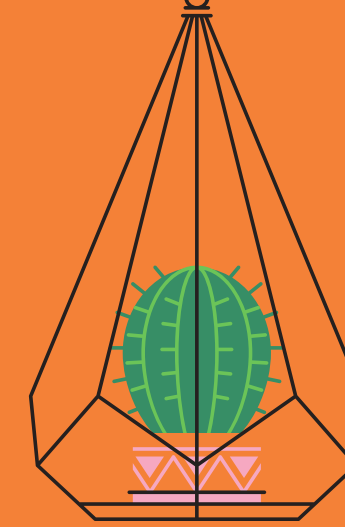


# ≡ DIAGRAMA SEXO-GÉNERO





# NORMATIVA



## INTERNACIONAL

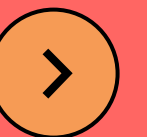
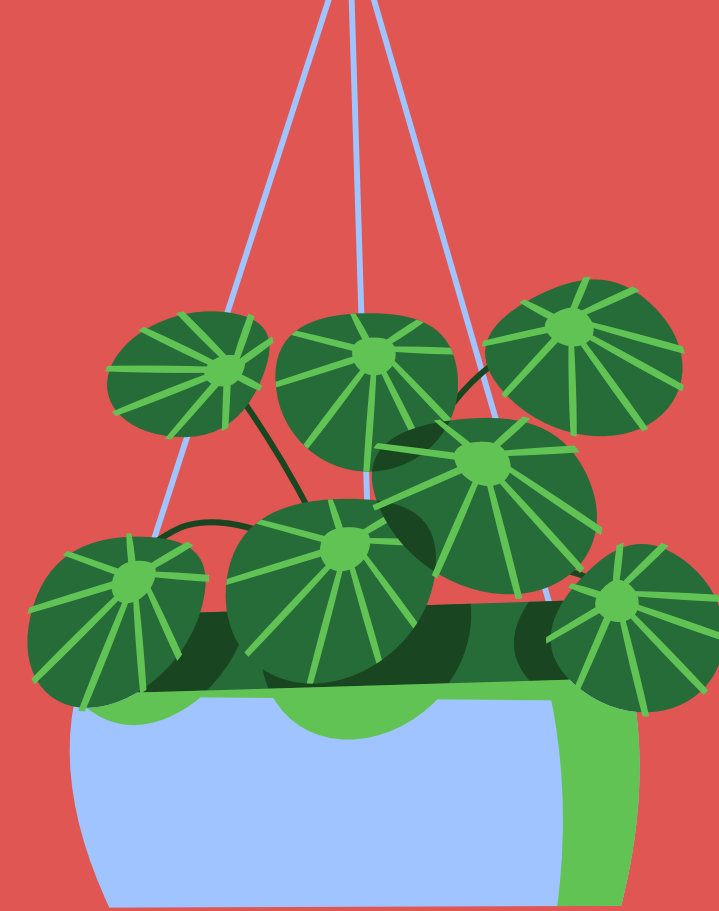
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, 1979.
- Declaración de Beijing y Plataforma para la Acción. IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, Beijing, septiembre, 1996.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, «Convención de Belém Do Pará», 1994.
- Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer y su Plataforma de Acción de Beijing ONU, 1995.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU, 2006.
- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, 2006.





## NACIONAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada el 05 de Febrero de 1917. Reformas sustancial en materia de derechos humanos 2011.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Publicada el 25 de Junio de 2002.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Publicada el 11 de Junio de 2003.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Publicada el 02 de Agosto de 2006.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su Reglamento. Publicada el 01 de Febrero de 2007.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Publicada el 30 de Mayo de 2011.
- Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015





# LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

## Artículo 42

IV. Promover la utilización de un lenguaje con perspectiva de género en la totalidad de las relaciones sociales, y

V. Velar por que los medios de comunicación transmitan una imagen igualitaria plural y no estereotipada de mujeres y hombres en la sociedad, promuevan el conocimiento y la difusión del principio de igualdad entre mujeres y hombres y eviten la utilización sexista del lenguaje.

VI. Vigilar que el contenido de la publicidad gubernamental o institucional a través de la cual se difunden las campañas a que se refiere esta Ley esté desprovisto de estereotipos establecidos en función del sexo de las personas.





## ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Última Reforma Publicada en la Gaceta Oficial: 4 de Noviembre de 2016
  - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, Publicada el 19 de Mayo de 2000.
  - Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia para el Estado de Veracruz. Publicada el 28 de Febrero de 2008.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz. Publicada el 22 de Junio de 2009.
  - Ley para la Integración de las personas con discapacidad del Estado de Veracruz. Publicada el 11 de Marzo de 2010.



**TODAS LAS PERSONAS  
TENEMOS DERECHO A SER  
NOMBRADAS, NO  
DISCRIMINADAS Y A VIVIR  
UNA VIDA LIBRE DE  
VIOLENCIA DE TODO TIPO.**

**LA COMUNICACIÓN  
INCLUYENTE, NO  
SEXISTA NI  
VIOLENTA ES UN  
DERECHO HUMANO**

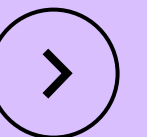


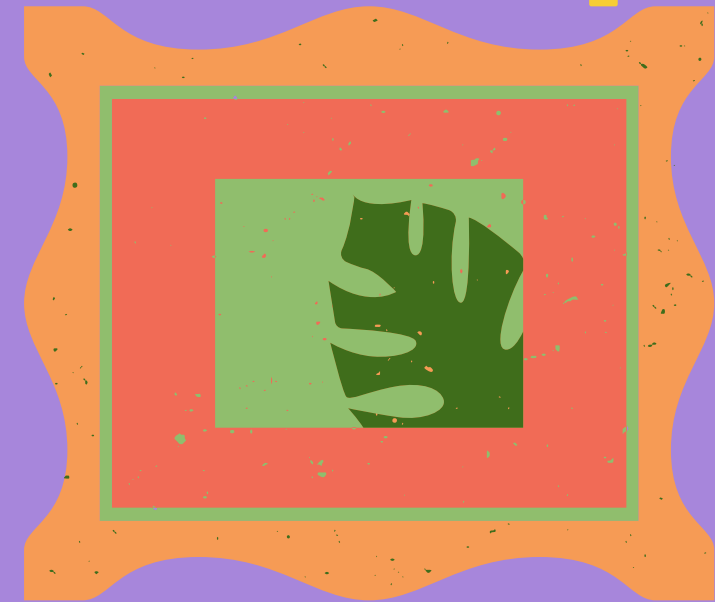
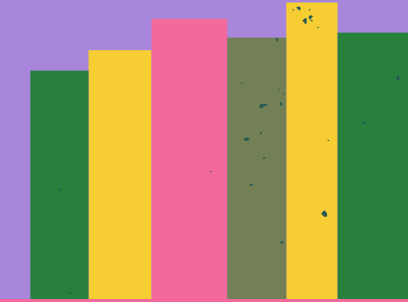


# VIOLENCIA SIMBÓLICA



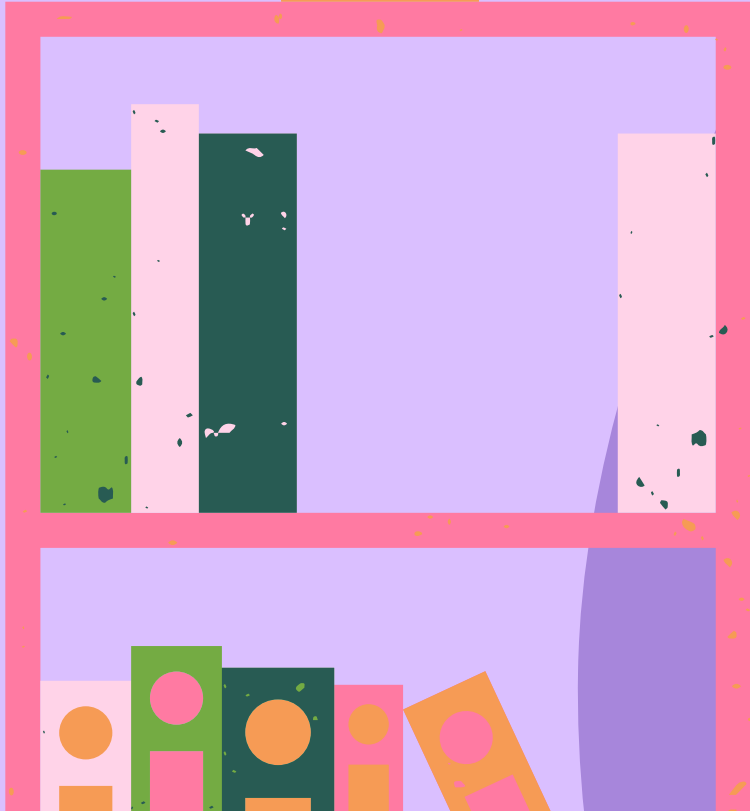
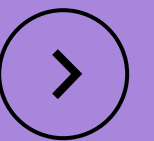
Es la ejercida a través de mensajes, valores, símbolos, imágenes, mitos y representaciones sociales que reproducen y naturalizan relaciones de dominación, exclusión y discriminación, que contribuyen a naturalizar la subordinación de las mujeres en la sociedad. Puede expresarse a través de medios de comunicación, literatura y publicidad.





## ***HACE 67 AÑOS...***

En las elecciones del 3 de julio de 1955, las mexicanas votaron por primera vez, pero el 17 de octubre de 1953 se promulgaron las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena.







# LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA CIUDADANA



En 1791, en plena Revolución Francesa, Olympe de Gouges hace pública la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, en réplica a la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, por considerar que excluía a las mujeres.

Señaló además, que «la ignorancia, el olvido y el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos».



# SEXISMO

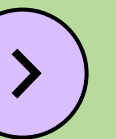
El sexismo es la creencia en la superioridad de uno de los sexos biológicos y la subordinación y discriminación y desvalorización del otro sexo.





# EL SEXISMO CONTEMPLA DIFERENTES CREENCIAS Y ACTITUDES TALES COMO:

- La creencia de que un sexo es superior al otro.
- La actitud de misoginia (odio a las mujeres) o misandria (odio a los hombres).
- La actitud de imponer una noción de masculinidad (género) a los hombres (sexo) y una noción de feminidad (género) a las mujeres (sexo).
- El menosprecio o la ocultación de las mujeres.
- La burla o la descalificación hacia la apariencia o conducta de las mujeres o de los hombres.
- Referencias que aluden despectivamente a la sexualidad de hombres o mujeres.





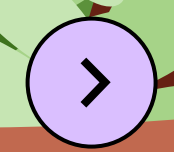
# SEXISMO LINGÜÍSTICO

Se le denomina así a la discriminación que se realiza cuando se construyen mensajes que discriminan, subordinan o desvalorizan de un sexo a otro.





**EL LENGUAJE  
POR SI SOLO  
NO ES SEXISTA.  
EXISTE EL USO  
SEXISTA DEL  
LENGUAJE.**



# ZORRO

Mamífero cánido de menos de un metro de longitud...

# ZORRA

Prostituta

# FRASES, REFRANES, DICHS...

«La peor enemiga de una mujer es otra mujer»



\*Diccionario de la RAE



# REAL ACADEMIA DE LENGUA ESPAÑOLA

Institución creada en 1713 y que «tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico»



\*Diccionario de la RAE



**Christian Cebrián** クリスティアン @cebrian94 · 8 abr. 2020



En respuesta a @el\_feco

Se dice Oelebé [#DudaRAE](#) [#RAEInforma](#)



**RAE** ✓

@RAEinforma

[#RAEconsultas](#) Si se trata del traslado a la escritura de la pronunciación de «ALV» («a la verga»), la forma indicada sería «aelevé».

La forma «oelevé» correspondería a «OLV», forma que refleja la pronunciación enfática y humorística «o lo vorgo».

5:11 a. m. · 14 abr. 2020



♥ 25,8 mil



9,8 mil personas están twitteando sobre esto





# ≡ LENGUAJE

A través del lenguaje comunicamos conceptos, construimos la lógica, el sentido del mundo y de lo humano.

El lenguaje cambia, se adapta y se construye a través de las experiencias, de la cultura y de la forma en la que vivimos y las necesidades en la comunicación.







**LINEAMIENTOS PARA  
LA CREACIÓN DE  
CONTENIDOS  
INCLUYENTES Y NO  
SEXISTAS**





En el uso del lenguaje incluyente y no sexista en medios institucionales y/o de comunicación se debe de tener como prioridad:

- 1. FACILITAR LA COMPRENSIÓN**
- 2. ECONOMIZAR EL LENGUAJE**





# EL GENÉRICO

El español usa comúnmente el género gramatical "masculino" como universal para todas las personas, sin embargo, el masculino no es femenino.

Este «falso genérico masculino» oculta a las mujeres y las invisibiliza.

Esta una práctica discriminatoria y de violencia simbólica y cultural.



# SUSTANTIVOS COLECTIVOS

## TÉRMINO

El hombre

Los ciudadanos

Los mexicanos

Los niños

Los trabajadores

## RECOMENDACIÓN

La humanidad

La ciudadanía

La población  
mexicana

La niñez

El personal





# SUSTANTIVOS COLECTIVOS

Se recomienda utilizar el  
desdoblamiento para  
documentos legales o de tipo  
oficial, por ejemplo

Ley General de los Derechos de  
Niñas, Niños y Adolescentes en  
Veracruz

mientras que para eventos o  
material digital se recomienda  
el uso del genérico

Día del Personal de Finanzas





# SUSTANTIVOS EPÍCENOS

Este tipo de sustantivos corresponden a un solo género gramatical en donde el artículo que le antecede no varía, por lo que economiza y simplifica la redacción y creación de contenido.



La víctima, la persona, el pueblo, el sujeto.





# PERSONA

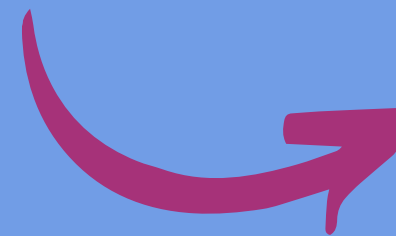


La Subsecretaria  
atendió a los  
becarios



La Subsecretaria  
atendió a las  
personas becarias

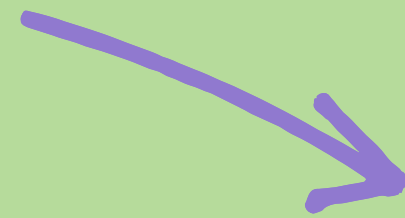
Se convocó a  
todos los  
sindicalizados



Se convocó a todas  
las personas  
sindicalizadas

# ≡ PRONOMBRES QUIEN / QUIENES

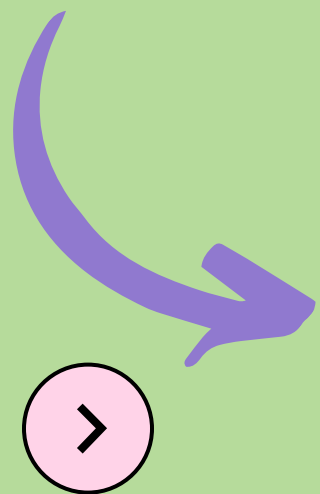
El que suscribe



Los encargados de la reunión deberán hacer la minuta

Quien suscribe

Quienes se encarguen de la reunión deberán hacer la minuta



# ≡ **ALGUIEN / CUALQUIERA / NADIE**

Cuando uno asiste

Los proveedores  
deberán registrarse  
en línea

Ninguno de los  
trabajadores regresó  
a trabajar

Cuando alguien asiste

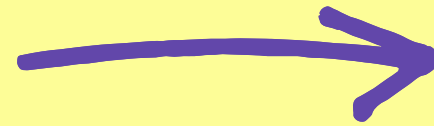
Cualquiera de las personas  
proveedoras deberá  
registrarse en línea

Nadie del departamento  
regresó a trabajar



# NOS / NUESTROS / NUESTRA / SUS / SU

La economía es importante para el desarrollo del hombre



La economía es importante para nuestro desarrollo

La Secretaría tiene servicios a disposición de sus usuarios



La Secretaría cuenta con servicios para su disposición

Los empleados deben de trabajar para la sociedad



Debemos de trabajar para la sociedad



# INFINITIVO Y GERUNDIO

Los contribuyentes  
deberán entregar su  
registro



Obligatoriamente se  
deberá entregar el registro  
de contribuyentes

Será necesario que los  
proveedores lleven su  
identificación

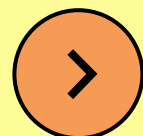


Será necesario  
presentar su  
identificación

Los que no contribuyen  
no participan en la  
economía



Contribuyendo  
participamos en la  
economía



# TÍTULOS ACADÉMICOS, CARGOS, PROFESIONES, OCUPACIONES Y OFICIOS

Se recomienda un lenguaje neutro al hacer referencia a grupos mixtos integrados por hombres y mujeres con sustantivos colectivos como: el personal docente, el estudiantado y las jefaturas.



Cuando hay minoría de mujeres o con la intención de visibilizar a las presentes, se recomienda referir a las personas considerando su posición de acuerdo a su sexo.

- Utilizar la letra a o las terminaciones «isa, esa, una», como por ejemplo: directora, poetisa, condesa, etc.
- Hacer uso de artículos genéricos: la testigo, la policía, etc.
- Utilizar el género gramatical femenino en los cargos a mencionar: presidenta, consejera, política, edila, etc.
- Evitar referirse a las personas por la relación con otras, por ejemplo: la esposa del Diputado, etc.



\*Manual de Comunicación No Sexista (CEDOC INMUJERES)

≡ Omitir el cargo o profesión de las mujeres y sí mencionar el de los hombres, es discriminatorio y sexista:

- Mayra y el Lic. Fernández
- La señorita y el médico

Se recomienda evitar los diminutivos para referirse hacia las mujeres:

- La compañerita de Nómina
- Norita hará el oficio





# GRUPOS DE POBLACIÓN



El lenguaje incluyente también permite reconocer a personas y grupos de población que históricamente han sufrido discriminación:

Los indios  
Los indígenas  
Los inditos



Las personas  
indígenas

Los minusválidos,  
personas con capacidades  
diferentes...



Las personas con  
discapacidad

Los de la tercera  
edad, los ancianos,  
los abuelos

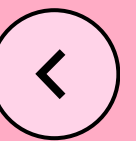


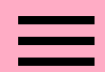
Las personas adultas  
mayores





# RECURSOS INCLUSIVOS





# DESDOBLAMIENTO

Los Secretarios



Las Secretarias y Secretarios

Los niños



Los niños y niñas

Los usuarios



Las y los usuarios

Los empleados



Las y los empleados



# OMISIÓN DE DETERMINANTES

Los ediles establecieron las recomendaciones...



Ediles establecieron recomendaciones...

Se convoca a los estudiantes a realizar su servicio social...

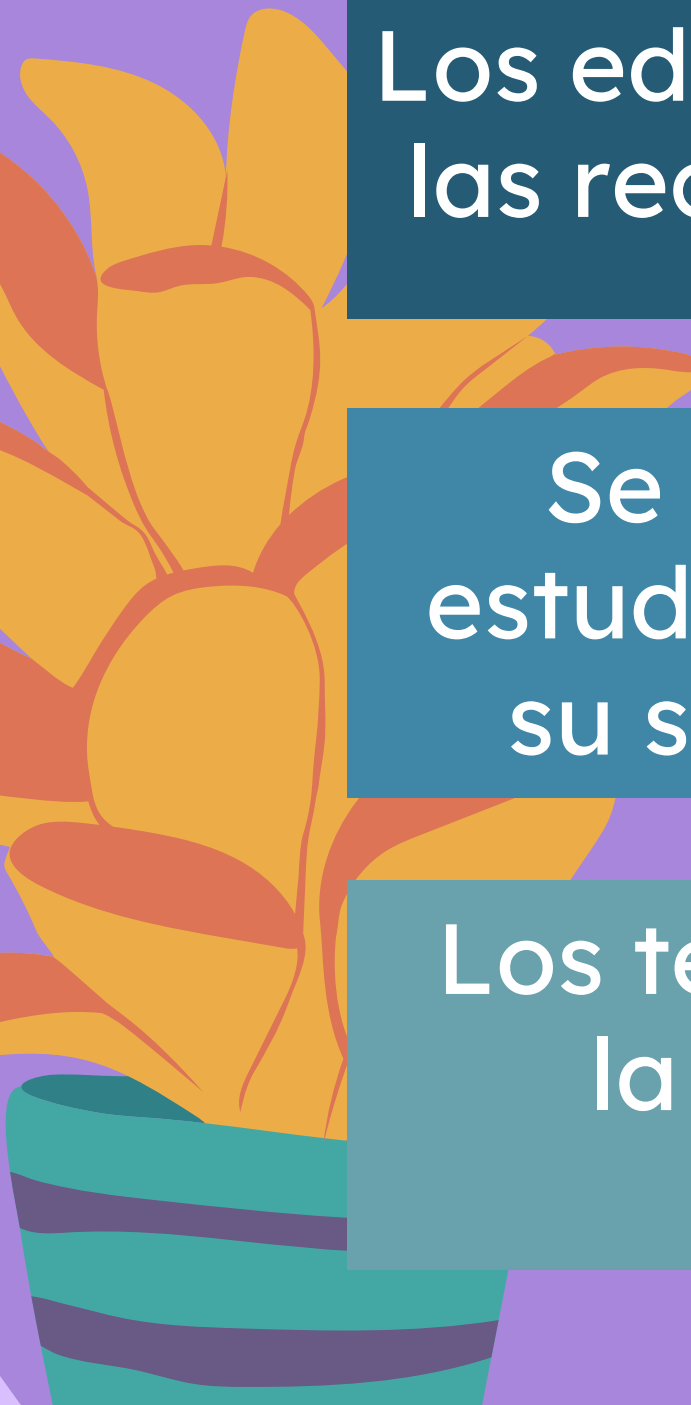


Se convoca a estudiantes a realizar su servicio social...

Los testigos firmaron la minuta de la reunión...



Testigos firmaron la minuta de la reunión...





# ABSTRACTOS

Se invita a todos los trabajadores al evento



Se convoca a todo el personal al evento

Cada Secretario deberá participar en la sesión



Cada Secretaria deberá participar en la sesión

Entreguen los manuales a los Directores



Entreguen los manuales a todas las Direcciones



# DIAGONALES Y PARÉNTESIS

Se recomienda su uso para formatos o formularios que serán usados por distintas personas, sin embargo no se recomienda para documentos oficiales.

Usuario

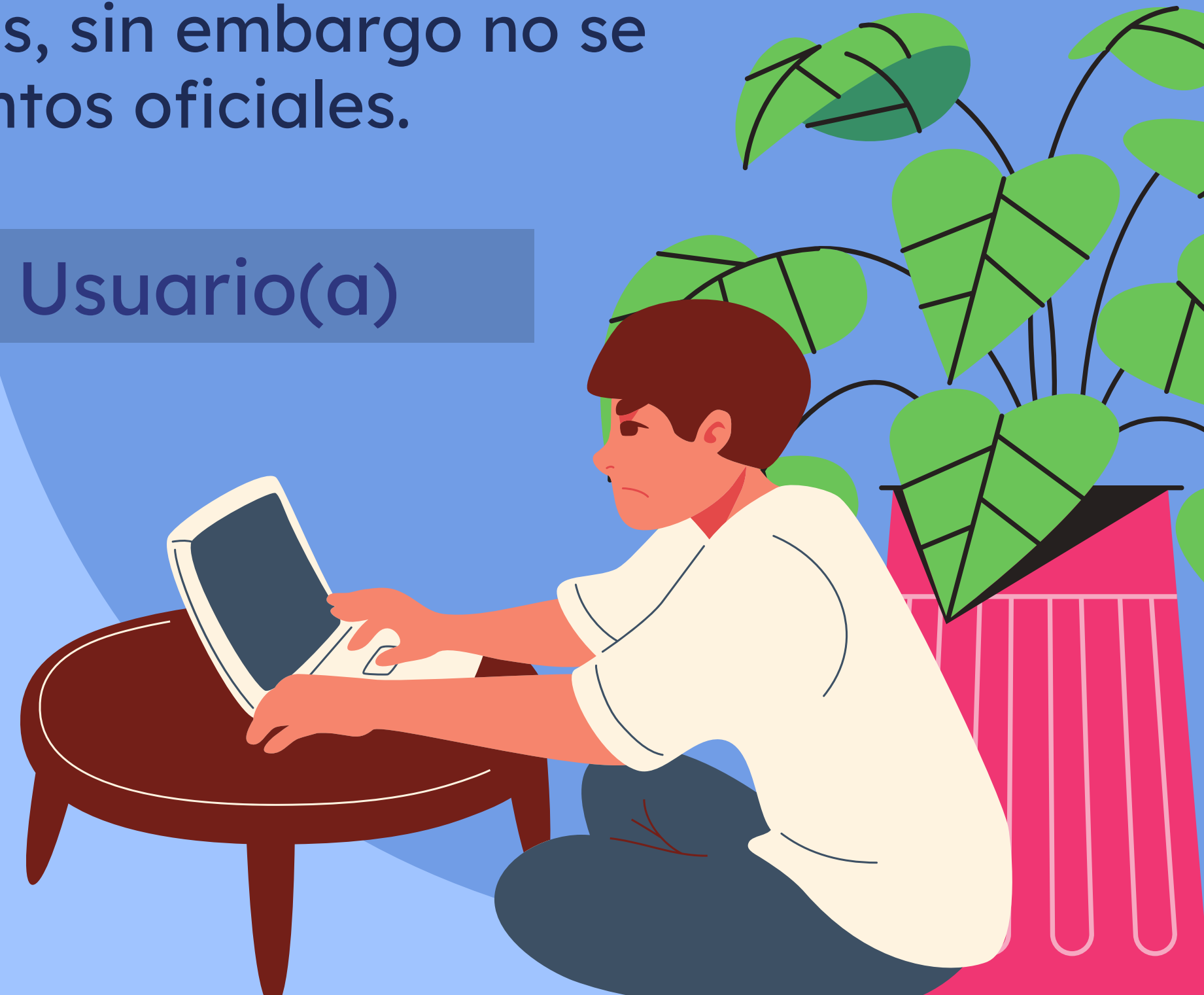


Usuario(a)

Usuario



Usuario/a



# ≡ LA ARROBA, LA E Y LA X

Son recursos utilizados mayoritariamente en plataformas digitales y su uso es informal.

No se recomienda su uso para documentos oficiales y para la creación de contenido institucional debido a que se dificulta la lectura y la comprensión para el resto de las personas.

El español cuenta con más de 85mil palabras y diversos recursos que enriquecen el lenguaje.










# DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL





# Consideraremos tres puntos principales para la creación de contenido visual:

1. Considerar las características del público meta.
2. Pensar en la utilidad y el objetivo.
3. Brindar la información con lógica y sencillez.



# RECOMENDACIONES GENERALES

Promover una imagen respetuosa y adecuada de las mujeres, evitando la hipersexualización y la despersonalización de las presentes.



Evitar  
imágenes,  
figuras o  
colores que  
refuercen  
estereotipos  
de género.





Representar a las mujeres siempre en posiciones iguales a las de sus contrapartes hombres, evitar el papel «jefe/secretaria».



La representación de mujeres y hombres debe ser igualitaria, no proporcional: evitar segundos planos o diferencias notorias de tamaño.





Evitar el  
«blanqueamiento»  
de las personas en  
las imágenes y  
promover la  
diversidad de  
cuerpos y  
personas.



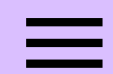




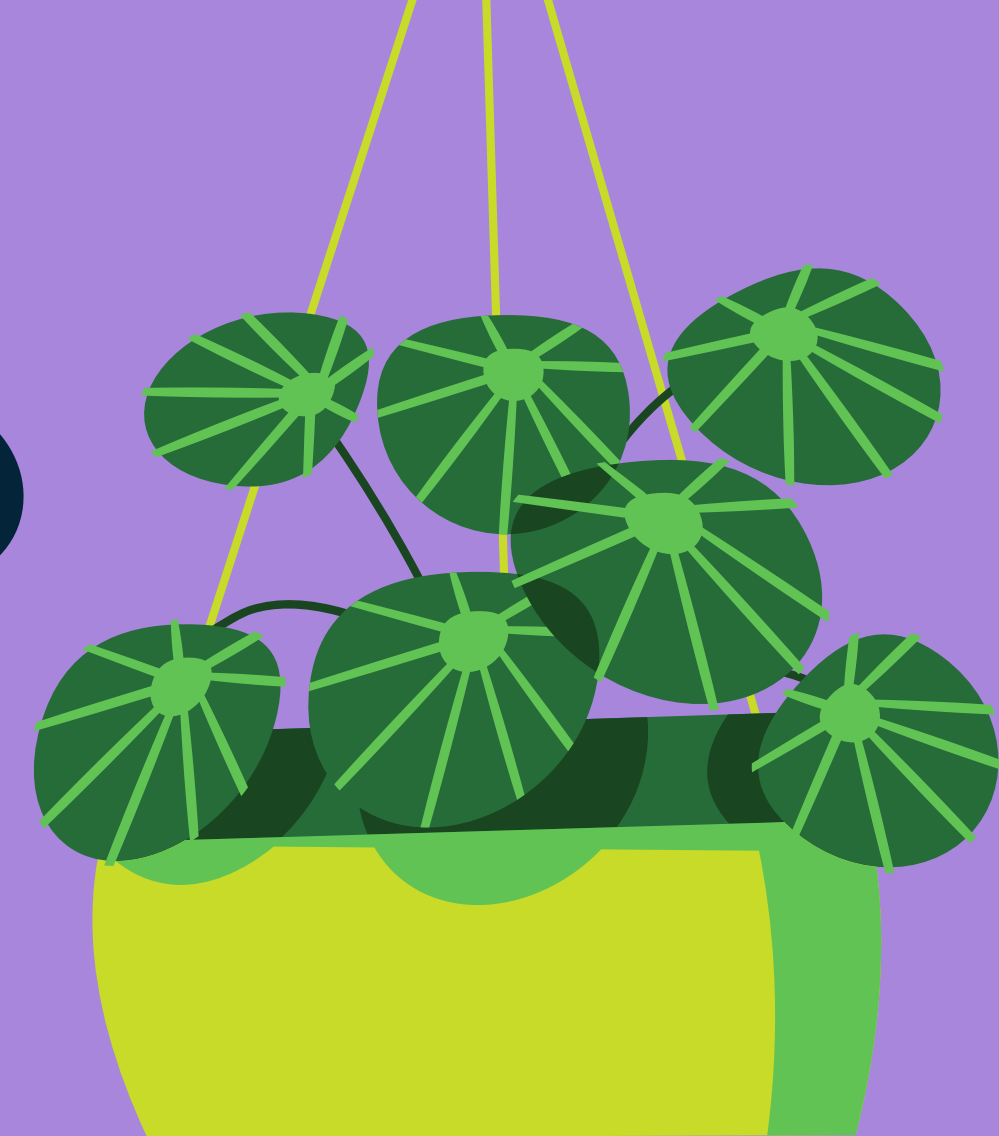
# FOTOGRAFÍAS

Evitar que en el cuadro solo aparezcan hombres, especialmente en actos protocolarios y oficiales.





# FOTOGRAFÍAS



Buscar cuadros que  
muestren de manera  
equitativa la  
presencia de  
mujeres.





# FOTOGRAFÍAS

Tomar siempre ángulos respetuosos de la dignidad de las mujeres, evitar la hipersexualización de las presentes.



≡ Evitar imágenes violentas o discriminatorias hacia las niñas, mujeres o grupos vulnerables.



# ≡ **POSTALES, INFOGRAFÍAS, GRÁFICAS E IMÁGENES VARIAS**

1. Evitar solo el uso de la figura de hombres para representar a las personas.
2. Evita utilizar simbología que refuerce estereotipos (corbatas, abanicos).
3. Preferir colores diversos y no estereotipados.
4. Desagregar la información por sexo, edad, escolaridad, etc que contextualice la información.
5. Equilibrar la información brindada entre mujeres y hombres.



# ≡ VIDEOS Y GIF

1. Evitar encuadres de solo hombres.
2. Preferir colores y personajes diversos.
3. Realizar tomas que respeten la dignidad de las mujeres y que no se les discrimine a ellas ni a grupos en situación vulnerable.
4. Equilibrar las voces y participaciones de mujeres y hombres en los audios.





# VIDEOS Y GIF

¿BUSCAS UN ROLE MODEL FEMENINO?  
**MARIE CURIE**  
ES UNA GRAN OPCIÓN

DESARROLLÓ LA TEORÍA DE LA RADIOACTIVIDAD.  
INCLUSO INVENTÉ LA PALABRA

DESCUBRIÓ DOS ELEMENTOS QUÍMICOS (JUNTO CON SU ESPOSO)  
84 Po 88 Ra

FUE LA PRIMERA MUJER EN DAR CLASES EN LA SORBONA (FRANCIA)  
AUNQUE MUCHOS HOMBRES SE OPUSIERON

AH SÍ, Y GANÓ DOS PREMIOS NOBEL (FÍSICA Y QUÍMICA)  
**DEAL WITH IT**

MURIÓ UN 4 DE JULIO DE 1934, VÍCTIMA DE SU PROPIO DESCUBRIMIENTO.  
EN ESA ÉPOCA NO SE CONOCIAN LOS PELIGROS DE LA RADIOACTIVIDAD.

Y SU LEGADO CAMBIÓ POR COMPLETO LA PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA.

FUENTE: "History - Marie Curie" - BBC

PICTOLINE.COM



# REDES SOCIALES

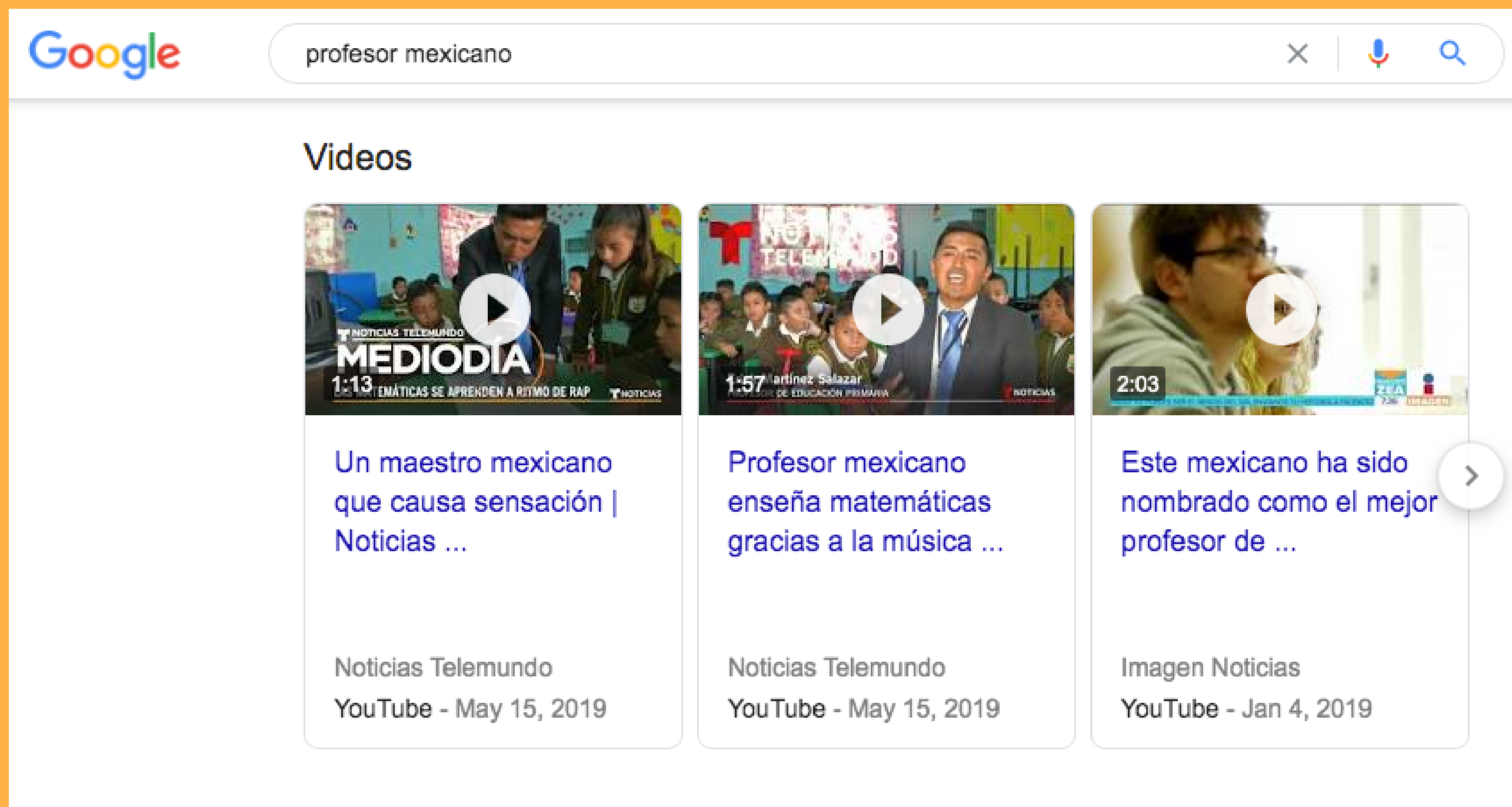






La desigualdad de género se reproduce en redes a través de la «brecha de género digital» en donde no solo reconocemos la diferencia en el acceso a Internet; sino en el uso y los contenidos a los cuales acceden mujeres y hombres.

Estas herramientas facilitan el anonimato por lo que pueden amplificar y multiplicar los efectos de la violencia contra las mujeres. Estas plataformas pueden promover la difusión y viralización de contenidos violentos que victimizan a las mujeres.



The image shows a Google search interface with the query "profesor mexicano". The search results are categorized under "Videos" and display three video thumbnails. Each thumbnail includes a play button, a duration, and a title. The first video is from "Noticias Telemundo" and is titled "Un maestro mexicano que causa sensación | Noticias ...". The second video is also from "Noticias Telemundo" and is titled "Profesor mexicano enseña matemáticas gracias a la música ...". The third video is from "Imagen Noticias" and is titled "Este mexicano ha sido nombrado como el mejor profesor de ...".

Google

profesor mexicano

Videos

1:13 MATEMÁTICAS SE APRENDEN A RITMO DE RAP

Un maestro mexicano que causa sensación | Noticias ...

Noticias Telemundo  
YouTube - May 15, 2019

1:57

Profesor mexicano enseña matemáticas gracias a la música ...

Noticias Telemundo  
YouTube - May 15, 2019

2:03

Este mexicano ha sido nombrado como el mejor profesor de ...

Imagen Noticias  
YouTube - Jan 4, 2019



8 de julio 2020



profesora mexicana



www.guioteca.com › internacional ▼ Translate this page

## Profesora mexicana les envió fotos íntimas a sus alumnos ...

El portal de noticias Terra México asestó hace algún tiempo un golpe noticioso al dar a conocer a una docente mexicana que durante el receso de clases por ...

tribunadelapaz.com › Sociedad ▼ Translate this page

## Profesora mexicana olvida apagar su micrófono e insulta a ...

May 15, 2020 - Foto: Actualidad RT México, (Actualidad RT).- Una profesora mexicana terminó de dictar su clase online, pero se olvidó de apagar el micrófono ...

www.milenio.com › virales › maestra... ▼ Translate this page

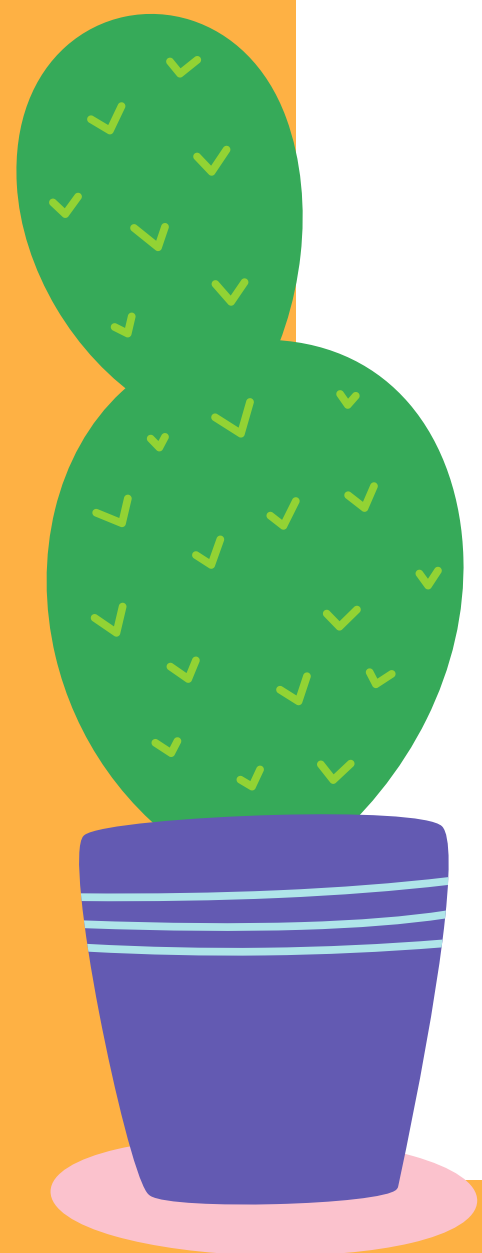
## Maestra insulta a alumnos en videollamada sin saber que la ...

May 12, 2020 - Este fue el caso de una maestra mexicana de universidad que, por alguna razón, se encontraba molesta con sus estudiantes, por lo que lanzó ...

elmercico.com › Internacional ▼ Translate this page

## VIDEO: Mira el video de la profesora mexicana que ...

Una denuncia hecha por un estudiante, afirma que una profesora mexicana obligaba a sus alumnos a tener relaciones sexuales para aprobar las materias.



# ≡ RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda seguir los lineamientos de creación de contenidos anteriores y priorizar el uso de lenguaje genérico tanto en las publicaciones como en los comentarios.

Se recomienda además promover contenido a favor de los DDHH.

En la medida de lo posible compartir contenido real y de fuentes oficiales.

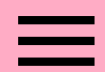




# FACEBOOK

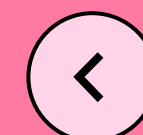


- Se recomienda seguir los lineamientos generales para la redacción del contenido y la creación de imágenes.
- Alternar las imágenes de las publicaciones entre hombres y mujeres.



# TWITTER

- Se recomienda el uso de genéricos y neutrales.
- Evitar los desdoblamientos y los símbolos como «@, x y e».
- Revisar la concordancia entre las imágenes y los textos.
- Alternar la presencia de mujeres y hombres en las imágenes.



# ≡ INSTAGRAM

- Se recomienda el uso de genéricos y neutrales; evitando desdoblamientos y los símbolos como «@, x y e».
- Revisar la concordancia entre las imágenes y los textos.
- Alternar la presencia de mujeres y hombres en las imágenes.
- Aplicar acciones afirmativas que visibilicen a las mujeres en posiciones usualmente ocupadas por hombres.
- Utiliza los hashtags con términos genéricos y neutrales.
- Promueve la diversidad de colores y de personas en las publicaciones.

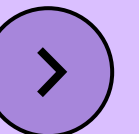




# YOUTUBE



- Se recomienda el uso de genéricos y neutrales para nombres de los videos y descripciones.
- Alternar voces y la presencia de mujeres y hombres.
- En el trato con minorías siempre buscar darles prioridad y visibilizar a las mujeres presentes.





≡

# RADIO, TV Y PRENSA





Los medios de comunicación contribuyen de forma histórica al posicionamiento de las mujeres y de los grupos vulnerables en la sociedad.

Sin embargo la violencia simbólica sigue siendo uno de los problemas más grandes a los que se enfrentan las mujeres en su representación.

# RECOMENDACIONES GENERALES





# VISUALES

- La representación de mujeres y hombres debe ser igualitaria, no proporcional, esto es no representar a los hombres como figuras más grandes y en primer plano.
- Mantener en cuadro a mujeres y hombres de manera igualitaria o alternar las imágenes entre mujeres y hombres.



# VISUALES

- Utilizar ángulos respetuosos que eviten la hipersexualización y cosificación de las mujeres.
- Brindar espacios a grupos vulnerables y minorías.
- Cuidar los fondos para evitar la reproducción de imágenes sexistas y estereotipadas.



# GESTICULARES

- El uso y abuso de la imitación de tonos afeminados con el fin de ridiculizar y estigmatizar a las mujeres y a las personas homosexuales.
- La práctica masculina de evitar el contacto visual con las mujeres que integran un grupo mixto restando importancia a su participación.
- La exaltación de la genitalidad fálica como símbolo de poder o reafirmación de dominio.



# GUIONES Y LINEAS DISCURSIVAS



- Visibilizar a las mujeres presentes mediante su cargo y nombre.
- No incurrir en la práctica de «mansplaining» (interrumpir a una mujer para explicarle algo de manera condescendiente).
- Alternar las voces entre mujeres y hombres.
- Evitar el uso de tonos de burla hacia las mujeres y personas de la comunidad LGBTTI+.
- Evitar el uso de frases, refranes o argumentos sexistas que promuevan la violencia contra la mujer y los grupos vulnerables.

# PRENSA IMPRESA Y DIGITAL

- Eliminar imágenes que presenten a las mujeres como símbolos sexuales o que refuercen estereotipos como la feminización de la pobreza.
- Utilizar imágenes incluyentes que representen la diversidad de las personas y que las muestren realizando diversas actividades.
- Alternar la participación entre mujeres y hombres.





# PRENSA IMPRESA Y DIGITAL



- Utilizar un lenguaje genérico y neutral, evitar desdoblamientos.
- Evitar encabezados, imágenes y notas que refuercen estereotipos o que reproduzcan la violencia.
- Visualizar a las mujeres y a las minorías presentes, nombrándoles y mencionando sus cargos.

# PRENSA IMPRESA Y DIGITAL



www.lacuarta.com

# La Cuarta

EL DIARIO POPULAR

/ 27 /  
**JUANJO** AHORA  
PITEARÁ EN  
LAS NOTICIAS  
DE LA RED



LA HISTORIA DE ANDREA AGUIRRE, LA COLOMBIANA  
DESCUARTIZADA EN CRIMEN PASIONAL

## EL AMOR Y LOS CELOS LA MATARON

/ 4-5 /



# ¡VITRINEANDO

# EL

**SERGIO JADUE FUE VISTO  
EN MIAMI COMPRANDO**



Santiago, jueves 10 de marzo de 2016. Año XXXII, N° 10353. www.lacuarta.com

# ⇒ PRENSA IMPRESA Y DIGITAL

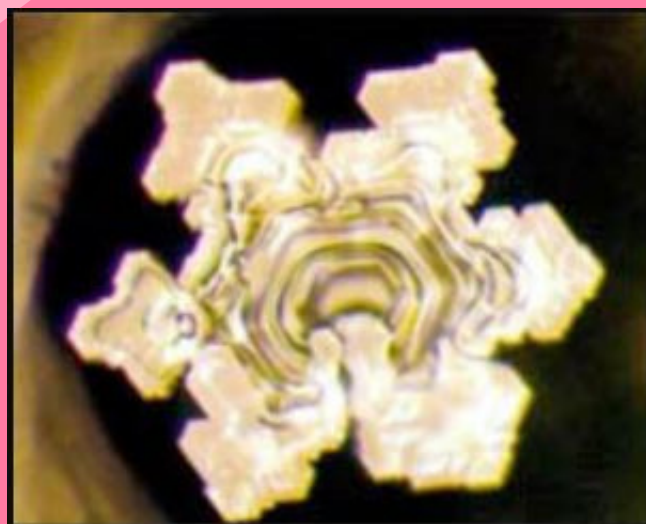




# AGENTES DE CAMBIO



# MASARU EMOTO



Sinfonia de Mozart



Imagine John Lenon



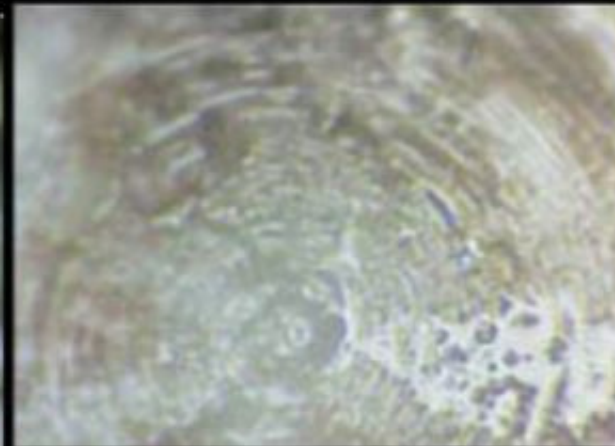
Estorbas, das asco



Paz



Gracias



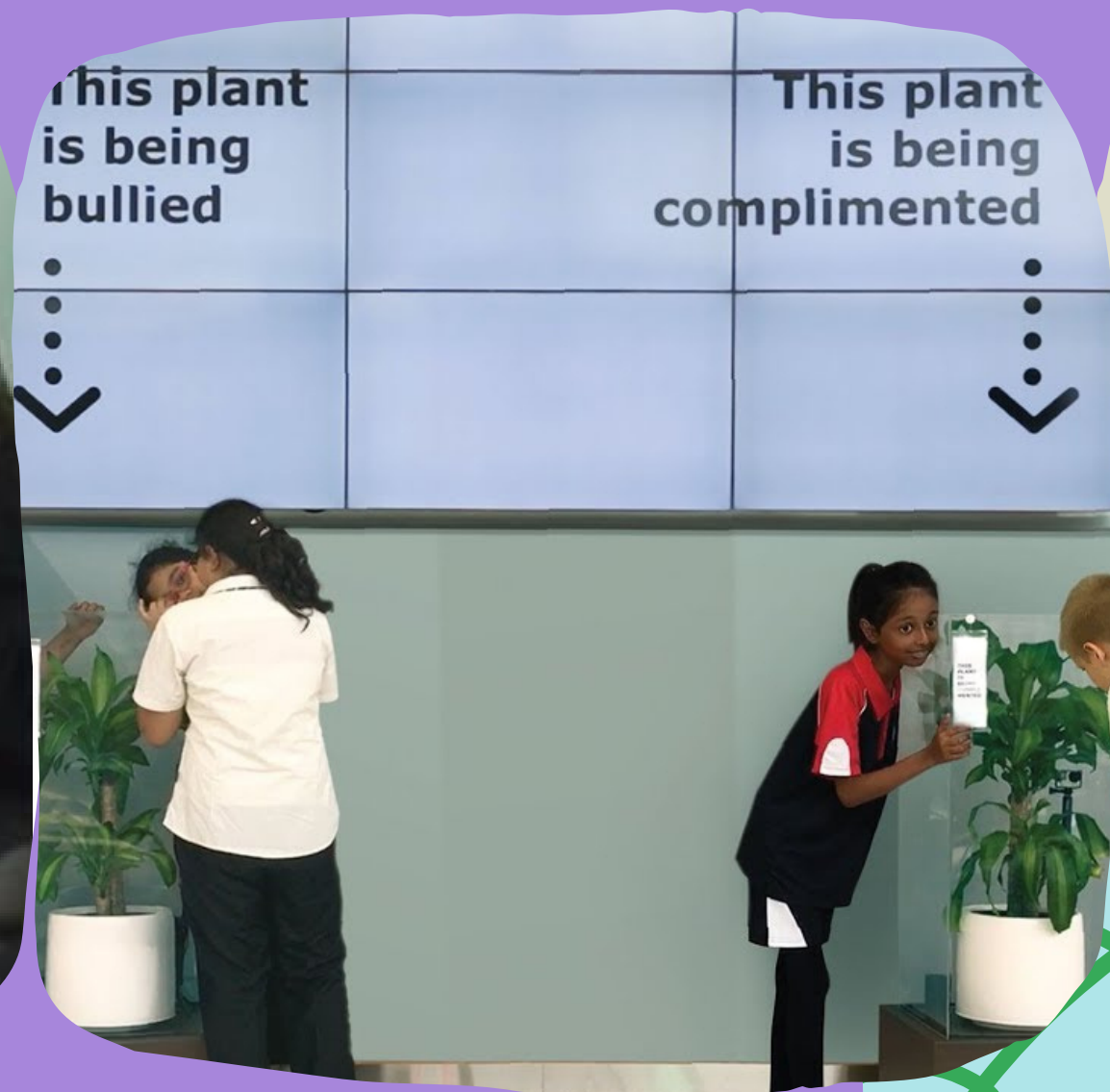
Heavy Metal



≡

# IKEA

## HAZLE BULLYING A UNA PLANTA



# DR. RATNESH MISHRA



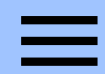
Este sonido es el resultado del movimiento dentro de la planta durante el proceso de cavitación; en donde las burbujas de aire se mueven. >

≡  
**EVALUACIÓN FINAL**

**ENCUESTA DE  
SATISFACCIÓN**



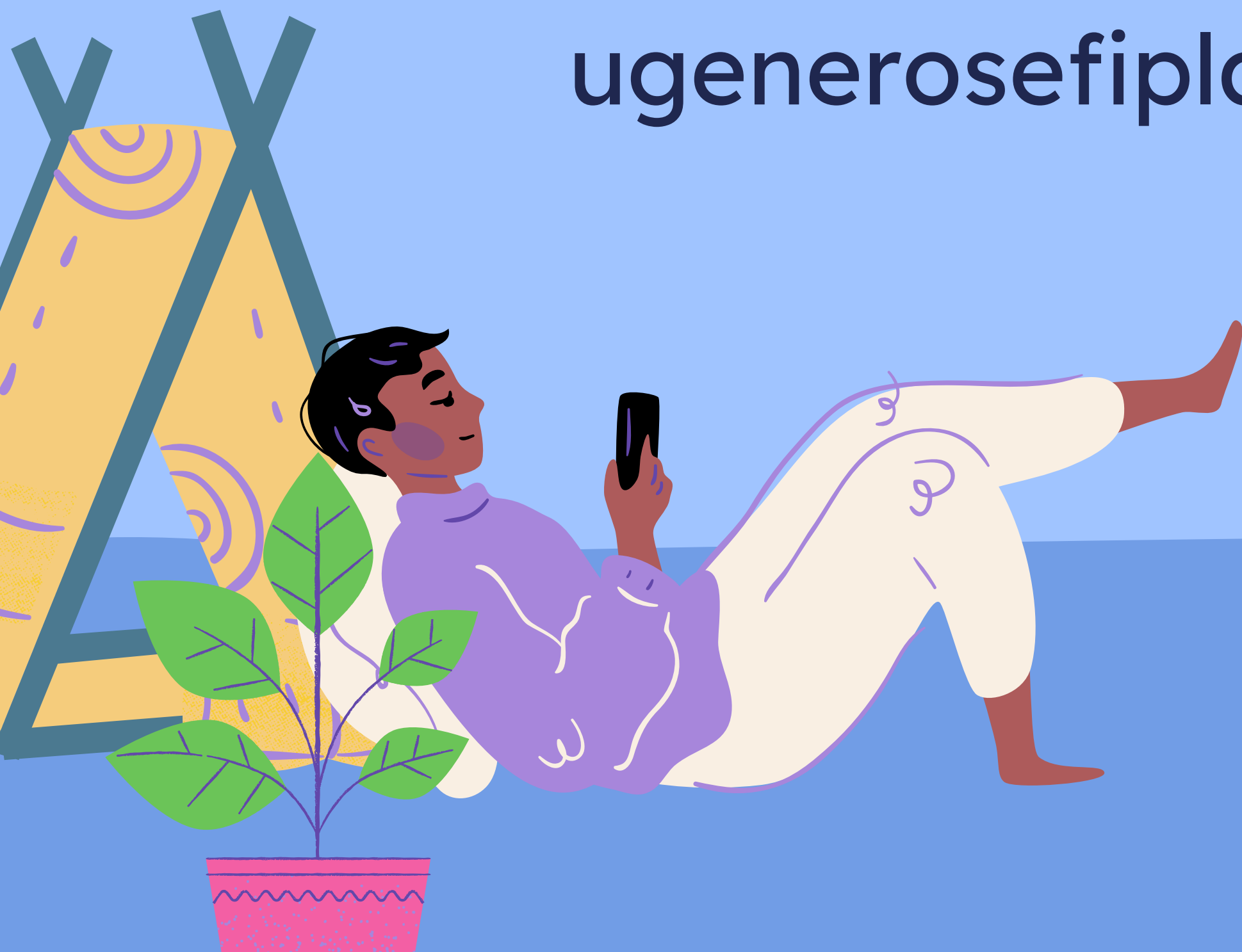




# UNIDAD DE GÉNERO

[ugenerosefiplan@veracruz.gob.mx](mailto:ugenerosefiplan@veracruz.gob.mx)

EXTENSIONES:  
3547, 3033, 1107



# ¡GRACIAS!